

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA WAY EXPRESS CENTRO DE SERVICIOS WS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 27 de abril de 2018, en el domicilio de la compañía, en el local ubicado en el cantón Quito, Av. Interoceánica, Centro Comercial Scala, se reúnen los socios de la compañía Way Express Centro de Servicios WS Cía. Ltda.

Preside la sesión el señor Pablo Damián Amador Villalba, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Roberto Miguel Alarcón García, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 11h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Por Presidencia se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2017;
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017;
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018;
6. Fijar la retribución de administradores e integrantes de los organismos de administración.

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar el único punto del orden del día. Secretaría advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017.

Toma la palabra el señor Roberto Miguel Alarcón García, Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2017. Luego de la lectura del informe, toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del representante legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Roberto Miguel Alarcón García, Gerente General de la compañía, quien presenta las principales cifras del balance general y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2017 y deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Luego de la exposición, toma la palabra el señor Santiago Andrés Yépez Hinojosa, representante del socio de la compañía Dismarkklub S.A., quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2017.

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, socio de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017.

El Gerente General interviene para explicar que la compañía no ha obtenido utilidades, al contrario existe una perdida, por lo tanto el señor Wilson Amador Yépez mociona que se abstenga esta junta de tratar este punto ya que no existe utilidades en la compañía y solicita a los señores accionistas y administradores canalizar los mejores esfuerzos para mejorar sustancialmente los resultados alcanzados en este año ,salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.

Por Secretaría se informa que es necesario contar con un Auditor Externo para el ejercicio económico 2018. Toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, socio de la compañía, quien propone y eleva a moción a los señores accionistas que a través de la Junta General se designe a Gerencia para seleccionar y contratar a la Empresa que realice la Auditoría Externa para el periodo 2018, el mismo que dará a conocer su decisión posteriormente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Fijar la retribución de administradores e integrantes de los organismos de administración.

Toma la palabra el señor Santiago Andrés Yépez Hinojosa, representante de Dismarkklub S.A., socia de la compañía, quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en

forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

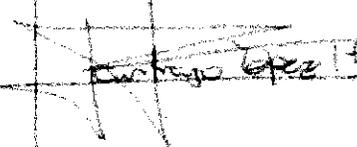
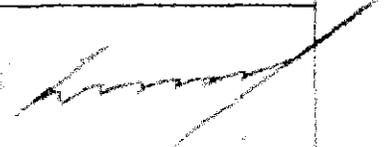
A las 12h30 se levanta la sesión.



Pablo Damián Amador Villalba
PRESIDENTE



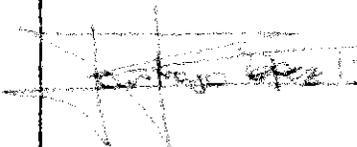
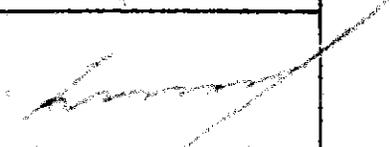
Roberto Miguel Alarcón García
SECRETARIO

SOCIO	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Dismarklub S.A. (representada por su Gerente General, señor Santiago Andrés Yépez Hinojosa)	658.643 participaciones de US\$ 1,00 cada una.	658.643	
Wilson Ernesto Amador Yépez (en persona)	90 participaciones de US\$ 1,00 cada una.	90	

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA WAY EXPRESS CENTRO DE SERVICIOS WS CIA. LTDA.**

Quito, 27 de abril del 2018

En el domicilio de la compañía, en el local ubicado en el cantón Quito, Av. Interoceánica, Centro Comercial Scala, se reúnen los socios de la compañía Way Express Centro de Servicios WS Cía. Ltda.:

SOCIO	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Dismarklub S.A. (representada por su Gerente General, señor Santiago Andrés Yépez Hinojosa)	658.643 participaciones de US\$ 1,00 cada una.	658.643	
Wilson Ernesto Amador Yépez (en persona)	90 participaciones de US\$ 1,00 cada una.	90	


Pablo Damián Amador Villalba
PRESIDENTE


Roberto Miguel Alarcón García
SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
WAY EXPRESS CENTRO DE SERVICIOS WS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 27 de abril de 2018, en el domicilio de la compañía, en el local ubicado en el cantón Quito, Av. Interoceánica, Centro Comercial Scala, se reúnen los socios de la compañía Way Express Centro de Servicios WS Cía. Ltda.

Preside la sesión el señor Pablo Damián Amador Villalba, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Roberto Miguel Alarcón García, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 11h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Por Presidencia se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2017;
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017;
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018;
6. Fijar la retribución de administradores e integrantes de los organismos de administración.

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar el único punto del orden del día. Secretaría advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017.**

Toma la palabra el señor Roberto Miguel Alarcón García, Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2017. Luego de la lectura del informe, toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del representante legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se

hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Roberto Miguel Alarcón García, Gerente General de la compañía, quien presenta las principales cifras del balance general y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2017 y deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Luego de la exposición, toma la palabra el señor Santiago Andrés Yépez Hinojosa, representante del socio de la compañía Dismarkklub S.A., quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2017.

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, socio de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017.

El Gerente General interviene para explicar que la compañía no ha obtenido utilidades, al contrario existe una pérdida, por lo tanto el señor Wilson Amador Yépez mociona que se abstenga esta junta de tratar este punto ya que no existe utilidades en la compañía y solicita a los señores accionistas y administradores canalizar los mejores esfuerzos para mejorar sustancialmente los resultados alcanzados en este año, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.

Por Secretaría se informa que es necesario contar con un Auditor Externo para el ejercicio económico 2018. Toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, socio de la compañía, quien propone y eleva a moción a los señores accionistas que a través de la Junta General se designe a Gerencia para seleccionar y contratar a la Empresa que realice la Auditoría Externa para el periodo 2018, el mismo que dará a conocer su decisión posteriormente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Fijar la retribución de administradores e integrantes de los organismos de administración.

Toma la palabra el señor Santiago Andrés Yépez Hinojosa, representante de Dismarkklub S.A., socia de la compañía, quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la

Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 12h30 se levanta la sesión.

FIRMADO: Pablo Damián Amador Villalba PRESIDENTE / Santiago Andrés Yépez Hinojosa SECRETARIO / Dismarklub S.A. representada por Santiago Andrés Yépez Hinojosa SOCIO / Wilson Ernesto Amador Yépez SOCIO.

Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario.


Roberto Miguel Alarcón García
SECRETARIO